

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Lorca

2676 Anuncio de licitación de servicio de telecomunicaciones del Ayuntamiento de Lorca. Telefonía fija, líneas ADSL, acceso a internet y telefonía móvil.

Por medio del presente, se hace público el siguiente anuncio de licitación del Ayuntamiento de Lorca:

1.º Entidad adjudicadora: datos generales y datos para la obtención de la información.

A) Organismo: Ayuntamiento de Lorca.

B) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.

C) Obtención de documentación e información.

Dependencia: Servicio de Contratación.

Domicilio: calle Selgas n.º 8, 2.ª planta.

Localidad y código postal: 30800 Lorca.

Teléfono: 968464911

Fax: 968466062

Correo Electrónico:

Dirección de Internet del perfil del contratante: www.Lorca.es

Fecha límite de obtención de documentación e información: Día anterior al último de presentación de ofertas.

D) Número de expediente: 38/2016.

2.º Objeto del contrato.

Tipo: Servicios.

Descripción: Servicio de Telecomunicaciones del Ayuntamiento de Lorca. Telefonía fija, líneas ADSL, acceso a Internet y telefonía móvil.

División por lotes. Sí.

LOTE n.º 1: Servicio de telefonía fija, líneas ADSL y acceso a internet

LOTE n.º 2: Servicio de telefonía móvil.

Lugar de ejecución:

Domicilio

Localidad y código postal: 30800 Lorca

Plazo de ejecución: Cuatro años.

Admisión de prórroga: Sí, prorrogable por dos años más.

CPV: 64210000-1 Servicios telefónicos y de transmisión de datos.

64212000-5 Servicios de Telefonía Móvil.

3.º Tramitación y procedimiento.

A) Tramitación: Ordinario.

B) Procedimiento: Abierto.

C) Criterios de adjudicación: A la oferta económicamente más ventajosa, mediante la aplicación de varios criterios de valoración de las ofertas.

4.º Valor Estimado del Contrato: 793.388,40 euros.

5.º Presupuesto base de licitación.

LOTE n.º 1: Servicio de Telefonía Fija, Líneas ADSL t Acceso a Internet: Importe máximo anual 100.000 euros, siendo el importe neto 82.644,62 euros, IVA 17.355,38 euros.

LOTE n.º 2: Servicio de Telefonía Movil: Importe anual 60.000 euros, siendo el importe máximo neto 49.586,78 euros, IVA 10.413,22 euros.

6.º Garantías exigidas: Definitiva: 5 por ciento del importe de adjudicación, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.

7.º Requisitos específicos del contratista.

1.- **Habilitación:** Los licitadores deberán acreditar el título habilitante concedido por la Dirección General de Telecomunicación para prestar los servicios objeto de ésta contratación, todo ellos en función del lote/s al que se presente.

2.- **Solvencia:** Los licitadores que concurren al presente contrato deberán acreditar la Solvencia por uno de los siguientes medios:

2.1.- **Estar en posesión de la siguiente clasificación administrativa:** Anterior a la entra en vigor del RD 773/2015 y valida hasta el 01/01/2020. Grupo V, Subgrupo 4, categoría A. Clasificaciones otorgadas con posterioridad a la entra en vigor del RD 773/2015: Grupo V, Subgrupo 4, categoría 1

2.2.- **Disponer de la Solvencia Económica y Financiera y la Solvencia Técnica o Profesional que se indica a continuación, y conforme a lo expresado en el pliego de cláusulas administrativas:**

1.- **Solvencia económica y financiera del empresario:**

Los licitadores que se presente deberán acreditar un volumen anual de negocios igual o superior a 120.000 euros para el lote n.º 1, y 75.000 euros para el lote n.º 2. Todo ello en los términos que se definen en el pliego de cláusulas administrativas.

2.- **Solvencia Técnica o Profesional del empresario:**

Los licitadores que se presente deberán acreditar servicios realizados por importe anual igual o superior a 80.000 euros para el lote n.º 1, y 50.000 para el lote n.º 2. Todo ello en los términos que se definen en el pliego de cláusulas administrativas.

8.º Presentación de ofertas o solicitud de participación.

A) **Fecha límite de presentación:** hasta las 13 horas del día 10 de mayo de 2016.

B) **Modalidad de presentación: Documentación a presentar:** tres sobres, comprensivo el sobre numero 1 de la documentación administrativa. El numero dos comprensivo de oferta técnica. Y el sobre numero 3 comprensivo de la oferta económica conforme al modelo que se recoge en el anexo I de los Pliegos de cláusulas Administrativas.

C) **Lugar de presentación:**

Dependencia: Servicio de contratación de este Excmo. Ayuntamiento.

Domicilio: calle Selgas n.º 8, 2.ª planta

Localidad y código postal: 30800 Lorca.

Correo electrónico:

D) **Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:** 2 meses.

9.º Apertura de ofertas.

Descripción: Las propuestas económicas se abrirán en acto público, en primer lugar se abrirá el sobre que contiene la documentación para la valoración que requieren un juicio de valor, y posteriormente el sobre 3 de la propuesta económica.

Dirección: Ayuntamiento de Lorca-Servicio de Contratación, calle Selgas n.º 8, 2.ª planta.

Localidad y Código postal: 30800 Lorca

Fecha y hora;

1.- Documentación administrativa: 10:30 horas del martes 17 de mayo de 2016.

2.- Oferta Técnica (sobre 2): 10:30 horas del martes 24 de mayo de 2016.

3.- El resto de mesas que sean necesarias, se citaran mediante convocatoria a través del perfil del contratante.

10.º Gastos de publicidad.

El importe de este anuncio será a cargo de la empresa adjudicataria.

11.º Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea":

18 de marzo de 2016.

11.º Otras informaciones.

Lote n.º 1: El Ayuntamiento de Lorca valorará positivamente todas las mejoras que el licitador ofrezca sin coste adicional, y directamente vinculadas al Objeto del presente Contrato entre todas las establecidas en los apartados C1, C2, C3, C4, C5, C6, C7 y C8 del Apartado 3.2.1.1 del PPT.

Lote n.º 2: El Ayuntamiento de Lorca valorará positivamente todas las mejoras que el licitador ofrezca sin coste adicional, y directamente vinculadas al Objeto del presente Contrato entre todas las establecidas en los apartados C1, C2, C3, C4, C5 y C6 del Apartado 3.2.1.2 del Pliego.

Lo que se hace público para general conocimiento en Lorca a 18 de marzo de 2016.—
El Concejal Delegado de Contratación, Juan Francisco Martínez Carrasco.